

Almería un mes... 2.00
Provincias, trimestre... 6.00
Extranjero, trimestre... 12.00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aparado de Offees núm.26

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 24 de Mayo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 5.235

MADRID

Del momento político

Un periódico apunta, bien que con interrogantes, la posibilidad de una crisis inmediata. La plantearía el señor Allende, apoyándose en que algunos grupos parlamentarios han desistido de la sospecha de que no es moralmente compatible para prestar el gobierno que prepara el nuevo contrato con la Tabacalera, quien hace poco más de un año era su Director general.

Y no lo crea, en segundo lugar, por que todo el mundo tiene el convencimiento de que las circunstancias no son para que los gobiernos digan, «cediendo» a cualquier pretexto «ahí queda eso», sino para que aquellos resistan y todos los elementos sociales que tienen algo que perder los apoyen y se mantengan unidos defendiendo lo principal. Así como Proudhon escribió un día que el problema estaba reducido a no creer en Dios, o a caer, en otro caso, de rodillas, delante de la Iglesia Católica, así puede escribirse ahora que el problema fundamental es el de resistir o dejarse arrastrar por la ola revolucionaria.

Los liberales creen que se acercan a la meta. El advenimiento de aquélla, constituiría a nuestro juicio, una nueva imponderable calamidad, porque con ellos serían pilotes de la nave gubernativa los vientos huracanados de la extrema izquierda. Más para que eso aconteciera, fuera menester que «el soldado desconocido» «se viese» y que tres o cuatro personajes del partido conservador que aspiran al tercer entorchado se enzarzaran en el inmundo episodio de una disputa personal.

El hecho bordearía el delito de traición a la Patria.

MIGUEL PENAFLORES

Los que viajan

Han llegado de Taberna don Pedro Cervantes Rese, juez municipal; don Pedro Arana Rubio, concejal del ayuntamiento y don Antonio Granados García, don Antonio Granados Martínez, don Diego Navarrete Teruel y don Angel Fábrega Ortiz, propietarios.

—Ha regresado a Barcelona el teniente de Infantería don Eladio Pin Ruiz, hijo del general gobernador militar de la plaza.

—A Madrid regresó el domingo el diputado a Cortes por Berja don José María Cervantes, con los ingenieros que le acompañan.

—Para Berja han salido el ex-senador del Reino, don Lorenzo Gallardo, el propietario, don Francisco Lupiá y el diputado provincial don Miguel Pardo Robles.

—Ha venido de Nijar el don Manuel García Sánchez.

—Para Dalías salieron los propietarios don Gabriel Rubi y don Ramón Martín, y

el secretario de aquel ayuntamiento, don Antonio Martínez Trevijano. —Ha regresado de Madrid el Inspector técnico del timbre don Rufino Brea Gorostiza.

—Ha regresado de Guadix don José Romero Alcalde, acompañado de su esposa doña Dolores Cassinello López y de su hermano don Esteban.

—Han regresado a esta capital hace unos días el comerciante, don Francisco Gómez Cordero y su distinguida esposa.

—Desde esta capital se ha trasladado a Ujijá por una temporada la bella señorita Adelaida García Oña.

—Ha marchado a Tabernas con sus hijos, doña Rafaela Maresca, viuda de Piqueras.

ONOMASTICA

El domingo celebró sus días la distinguida señora doña Trinidad Cazoila.

A las felicitaciones recibidas fuése la nuestra mas sincera.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada la bella señorita Agustinas Moreno Jiménez.

—También está muy mejorada de la dolencia que le ha retenido unos días en cama la distinguida señora doña Trinidad Manzano, viuda de González.

DOMINGO REX

El domingo, a las cinco y media, dió su anunciada conferencia sobre «Literatura Moderna», en el Casino, el joven periodista murciano Domingo Rex.

Hizo la presentación del conferenciante el secretario del Ayuntamiento don David Estevan Gómez, culto colaborador de LA INDEPENDENCIA.

Con palabra fácil y amena, desarrolló el señor Rex su tema ocupándose de «Azorín» y otros literatos contemporáneos.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

El señor Rex salió ayer tarde para Melilla.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de despedida y le deseamos mucha suerte en su excursión cultural.

Neurología

En la ciudad de Granada, de donde era natural y en donde residía desde hace varios años, ha dejado de existir en la paz del Señor el día 21 de los corrientes la distinguida señora doña Emilia Vazquez Rosales (q. s. g. h.) viuda de Barroeta, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

Sus virtudes y discreción le hicieron ser respetada y querida de cuantos con ellas se relacionaron; especialmente en esta capital donde estaba emparentada con distinguidas familias y en donde pasó todos los años que me fueron desde sus desposorios hasta poco después del fallecimiento de su señor esposo (q. s. g. h.) A su señora madre, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos les damos nuestro pésame por tan sensibles pérdidas como han experimentado y esperamos que los consuelos de nuestra Religión calmarán este dolor.

Encomendamos a las oraciones de nuestros lectores el alma de la difunta (q. s. g. h.)

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes 'Por la mañana' and 'Por la tarde' sections.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes 'Por la mañana' and 'Por la tarde' sections.

Al señor Gobernador civil

No obstante las acertadas disposiciones de Su Señoría para que no transiten por sitios públicos la gente de mal vivir, ayer tarde, a las 5 y cuarto, y cuando mucha gente paseaba por la calle de las Tiendas, cruzó frente a ella y por la plaza de Nicolás Salmerón una victoria con su capataz echada atrás para incluir mejor la mercancía, eal; cual iban tres desgraciadas y un desafortunado que las acompañaba, llamando la atención de la gente, que comentaba el caso como mercedia.

No bastan, señor Gobernador, disposiciones para cierta clase de gentes; se necesitan medidas de más rigor, como son fuertes multas que les hagan comprender la fealdad de su conducta y el incumplimiento de las leyes divinas y humanas.

Lea usted mañana "La Independencia"

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el Alcalde, señor Granados Ferré. Asistieron los señores Burgos Tamarit, Martínez Pérez, Jover Vidal, Fuentes, Salvador Zea, Granados Ferré (don J.), Roba Alonso y Villegas.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente entró en el

Orden del día

—Escrito de don Ramón Vives Terol, solicitando la baja en el padrón vecinal por haber sido trasladado a Madrid.

De conformidad. —Oficio de Fray José Ballarín invitando al Ayuntamiento a la procesión del Corpus que saldrá de la Iglesia de Santo Domingo el día 29 del actual a las 6 de la tarde.

Fué aceptada la invitación; acordándose que el Ayuntamiento asista en Corporación a dicho acto.

—Idem del señor Gobernador civil de la provincia llamando la atención sobre la R. O. del ministerio de la Gobernación referente a la tramitación y provisión de las vacantes de alcaldes.

Enterados. (Entraron los señores Muñoz Ocaña, Martínez García e Iribarac.)

—Pliego de condiciones para la subasta de una obra en el Jardín de la plaza de Bendicho, antes de los Olmos.

Se aprobó autorizándose al Alcalde para anunciarla.

—Varios informes de la comisión de Hacienda en reclamaciones sobre cédulas personales.

Fueron aprobados. —Escrito del Circulo Mercantil solicitando instalar un ascensor.

De conformidad. (Entró el señor Estevan.)

—Proyecto de pliegos de condiciones para el arrendamiento de los arbitrios sobre tomas de agua y servicio de incendios.

Acordóse aprobarlo, con la modificación propuesta por el señor Muñoz de que la fianza pueda constituirse en metálico o papel del Estado.

Se dispuso al oncal señor Fuentes para que asista a la subasta, que será anunciada por el alcalde autorizado de luego.

—Informe de la comisión de Gobierno interior sobre aumento de sueldo a los médicos titulares y cambio de una máquina de escribir.

Se aprobaron. (Entró el señor Vidal.)

OTROS ASUNTOS

Se facultó al Alcalde para aumentar el alquiler de la Casa Cuartel de la Guardia civil de la Plaza de Pavía con lo que el dueño se compromete a realizar obras de reforma.

Quedó enterada la Corporación de una carta de don José María Acosta y Toyar dando las gracias por el acuerdo que se adoptó en su favor.

De Instrucción pública

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz rogó que se dote de material a dos escuelas de nueva creación, antes de que se dé lugar a que se supriman.

Así lo ofreció el Alcalde, y se levantó la sesión.

BARCELONA

El idioma español

El Estado de Noruega ha acordado recientemente que en las escuelas de comercio de aquel territorio se establezcan como formando parte de sus planes de estudio, cátedras de español.

Porque nuestro idioma, en el que nosotros hemos verificado todo nuestro espíritu y todos nuestros más lindos sentimientos, no va ni puede ir solo a ninguna parte; dondequiera que él vaya y sienta sus reales, penetrarán con él todos nuestros literatos y todos nuestros ingenios de cualquier especie que sean.

Nuestros ejércitos no derramarán ahora la sangre enemiga, sino que se infiltrarán en ella para atravesarla a nuestro amor y a nuestra causa. Podrá ser que el sol de España se ponga en el horizonte; pero no se pondrá acaso en la conciencia de la humanidad. Es probable que hayamos dejado de dominar para siempre en la superficie de la tierra, pero que empuje, en cambio, para nosotros el dominio sobre los corazones, que es el verdadero dominio.

Y si eso llegara a ser así, ¿qué importaría que apenas hubiera sobre la superficie del globo cuatro palmas de tierra

que pudiera llamarse española, si podían recibir, en cambio, el nombre de españoles las almas de la mayoría de los hombres; ¿qué importaría que la humanidad no obedeciera los dictados de nuestro rey si obedecía las insinuaciones, los pensamientos y el alma de Fray Luis de León, Teresa de Jesús, Calderón de la Barca y Cervantes?

—Pero no puede ser así. Mientras viva nuestro idioma no puede dejar de vivir nuestro reino que es su trono y su asiento natural. Las posiciones que nuestro idioma conquistó, defenderán más solidamente que la misma espada, las fronteras de nuestro territorio, y no se pronunciará en el extranjero una sola palabra «nuestra», que no abra al mismo tiempo en el lugar en que se pronuncie un puesto para nuestra planta. Donde vaya nuestra voz podremos ir nosotros, sino a mandar a ser agasajados.

Las espadas de Herón Cortés y de Carlos I hicieron ya su hecho desbrozando la maleza y preparando el terreno. Ahora, con la punta de la pluma, que es el mejor arado, fecundemos y laboremos la tierra.

Erguida y poderosa se levantó la Cruz en el nuevo continente, teniendo a la humanidad sus brazos amorosos, desde el hoyo que para asentarla le abriera la espada de nuestros conquistadores, pero su fuerza primera, el hoyo que primero la sirvió de base y de sostén, se abrió con la palabra del mismo Dios que murió en ella, y poco después con la de sus discípulos y amigos diseminados por la faz de la tierra.

¿Oh, el poder mágico y poderoso de la palabra! ¿Quién no se ha sentido dominado unas veces y con más fuerza por el poder de la patabra que por el poder de la espada? Es más, ¿quién ignora que la misma espada recibe en muchas ocasiones de la palabra toda su fuerza y todo su poder? ¿Quién templó la espada valerosa y decidida de los millares y millares de cruzados de los siglos medios, sino la palabra cálida y entusiasta de Pedro el ermitaño?

¿Pues esa palanca poderosa puesta a nuestro servicio, es la que acaba de encontrar en el reino de Noruega un nuevo punto de apoyo.

¿No debemos realmente felicitarnos de ello, como de una de nuestras mejores y más provechosas conquistas?

FERNANDO

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Madrid 23', 'Deuda Perpetua Interior 4%', 'Banco de España', etc.

NOTAS MUNICIPALES

Para el próximo día 25, ha señalado el señor Alcalde, el concurso para la venta de las leñas procedentes de la poda de los árboles. El acto tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía.

Se harán proposiciones por el procedimiento de pujas a la llana por espacio de quince minutos y previo depósito en la mesa presidencial de setenta y cinco pesetas.

—El tipo de licitación se ha fijado en la suma de 1.235,10 pesetas.

—Ha sido nombrado cobrador del impuesto sobre cartels anunciadores, don Juan Plaza Alonso, propuesto a tal fin por el arrendatario de cédulas.

—El maestro de escuela don José Moreno ha solicitado cinco días de licencia que le han sido concedidos por la alcaldía.

—El alcalde ha ordenado a la Sociedad Leblón y Compañía que establezca la luz eléctrica en el Bulevar, como se acostumbra en las noches de velada, que comenzará mañana.

—El pasado día 21 se recaudaron por vices 1.027 pesetas y por arbitrios extraordinarios 344'81.

El domingo se recaudaron 490 y 18'92 pesetas por ambos conceptos, respectivamente.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que desde el día 1 se está abonando el dividendo correspondiente al cupón número 33. Los interesados pueden pasar por las oficinas de dicho establecimiento de diez de la mañana a dos de la tarde, todos los días laborables.

Igualmente deberán recoger los títulos de las acciones que tengan suscritas, los señores que no lo hayan efectuado hasta ahora.

LA DIRECCIÓN

mo, D. don Eduardo Valverde, les habló de las finanzas de Jesús en la Eucaristía, de los admirables efectos que produce en las almas que lo reciben con las debidas disposiciones y de como colma Dios Nuestro Señor Sacramento con abundancia de dulzuras a los que con humildad y amor les nos pedan en sus almas.

Comulgaron por vez primera los a'umnos siguientes: José Bueso López, José García Pallarés, Felipe Frias Mora, Diego Capel López, Francisco González Soto, Fernando Godoy Soer, Ramón Esteban Coca, Andrés Moreno Alonso, Antonio Santaoñal Abad, José Martínez Cuadrado y Guillermo Acosta Núñez.

De manos de nuestro Excmo. Prelado recibieron ayer por vez primera en la Iglesia Parroquial de San José el Pan de los Angeles unos cuarenta niños de la Escuela de San José, recientemente fundada en dicha Parroquia por iniciativa del Señor Obispo de la Diócesis, con cooperación de los buenos, y que con todo acierto dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Les acompañaron y con ellos recibieron la Sagrada Comunión sus compañeros de Escuela, un centenar aproximadamente y crecido número de fieles, que también se asociaron a tan solemne acto.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa celebrada por nuestro bendadísimo prelado, este habló paternalmente, habló el lenguaje de los niños, conmovió y mostró una vez más que si hay Pastor tan solícito, llega hasta don de ninguno desempeñando el cargo de Padre.

Felicitemos muy cordialmente a todos los niños que hoy han visto realizados sus deseos de alimentar sus inocentes almas con el Pan de los Angeles, y deseamos que con la pureza de sus obras, la firmeza de su fé y el valor para confesar a en público—hoy que tanto abundan las vergonzosas cobardías—asi como con la perseverancia y sacrificio necesarios para cumplir siempre las divinas disposiciones, sean en todo instante segarios vivientes que encierren al Santísimo Sacramento al recibirla diariamente en la Sagrada Comunión. Felicitemos también a los padres de los niños, porque confirman con el ejemplo sus instrucciones religiosas y hacemos extensiva esta felicitación a los señores maestros que diariamente laboran en la formación de estos pequeños, a quienes tanto amor y predilección tiene Dios Nuestro Señor, que interesa el corazón de todos en la educación cristiana de ellos y sanciona con terribles castigos a los que les pervienten y acompañan con sus leyes y enseñanzas.

POR TELEFONO

El general Primo de Rivera

Ha fallecido

Madrid, 23.—12 noche. A la una de la madrugada ha fallecido el capitán general del Ejército don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

En el momento de expirar le acompañaban su sobrino don Fernando y un asistente muy antiguo.

El despacho del finado se ha convertido en capli ardiente.

Durante la mañana se han dicho misas en ella.

Desfiláron por la casa mortuoria gran número de personalidades, generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Los señores Alendesaazar y vizcondé de Eza comunicaron al Rey por teléfono el fallecimiento, conviniendo en otorgar al cadáver los honores de capitán general.

Mañana a las 11 se verificará el entierro en San Isidro.

A fin de mes cumplia 90 años. Recientemente dijo a su asistente que tenía el presentimiento de que no los cumpliría.

Hoy se esperaba su sobrino el capitán general de Valencia.

Otros detalles

La muerte del ex ministro de la Guerra, señor Marqués de Estella ha sido sentidísima.

Durante todo el día ha continuado el desfile de personalidades por la casa mortuoria.

Entre los que concurrieron figuraba un ayudante del Rey.

El cadáver se ha depositado en un arca de caoba con adornos de plata oxidada.

Ha sido amortajado con el hábito de San Francisco.

Por disposición del rey vendrá una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música, del cual era coronel honorario.

El Rey ha firmado un decreto concediéndole honores.

Durante tres días todas las clases del ejército vestirán de luto.

Sobre el cobro de un tributo Los edificios de las propiedades agrícolas

Un estimado colega se ocupaba días pasados, en largo y razonado artículo, de los perjuicios que se irrogan a los propietarios de fincas agrícolas con los expedientes que se han instruido, de los que ni siquiera tenían noticias, por virtud de los cuales, se les hace pagar contribución por las casas-corrijos como si se tratara de fincas urbanas.

Como apuntaba a final el articulista, cométese un error y una manifiesta injusticia con la exención de tal tributo, puesto que esas fincas rústicas han de tener forzosamente en su interior, edificaciones para el servicio de aquéllas, y por sí mismas, no rinden utilidad alguna al propietario.

Pero, aparte la procedencia o improcedencia del mencionado tributo, tenemos que manifestar nuestra extrañeza por la forma de llevar a cabo la exención del mismo, que viene a colmar la medida de los perjuicios y trastornos que se irrogan a contribuyentes.

No queremos pensar que se haga por mala fé, pero es lo cierto, que sin previo aviso, sin que mediara notificación individual; en fin, graciosamente, la acción del Fisco se deja sentir de tal manera, que al contribuyente se exige el pago de un cúmulo de recibos atrasados, de una vez y con el 15 por ciento de recargo!

Los recaudadores alegarán que a ellos no les fueron entregados antes los recibos, pero el caso es que se pretende cobrarlos ahora «por coacciones» y con el referido recargo.

Y es más, a los pocos días de salir a cobrar estos recibos, son llevados al contribuyente, so pretexto de que han aparecido después, otro puñado de recibos con idéntico recargo.

Esto constituye, sencillamente, una anomalía, a la que es posible que se busque explicaciones legales, pero que, racionalmente, no tiene explicación alguna.

Conocemos varios casos de contribuyentes exactos cumplidores de sus obligaciones para con la Hacienda que se han visto desagradablemente sorprendidos con esta nueva carga en la que no sabemos qué mueve más a lamentación y extrañeza: si su improcedencia o si el procedimiento que se emplea para su exención y que le hace tanto más oneroso.

De esperar es que por quien corresponda se aclaren los términos de la cuestión, que expuesta como queda, perjudica evidentemente intereses respetables y crea de improviso a los dueños de fincas rústicas, que ya tributan por otros conceptos, una situación nada aceptable.

A señor Tapia Granados, como delegado de Hacienda en esta provincia, nos dirigimos particularmente, con nuestro ruego de que preste atención especial a esta cuestión tan importante.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRINCIPEL NUM. 45. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5

En la Prisión Provincial

Comunión a los Presos

El domingo tuvo lugar el solemne acto de dar la Comunión pasenal a los reclusos de la Prisión Provincial.

La procesión salió como en años anteriores de la Iglesia del Sagrado, recorriendo el itinerario de costumbre hasta llegar a la Prisión, siendo recibida a la puerta por el Director, Oficiales y demás personal que con honores encendidos la acompañaron hasta el salón que ocupa el Gabinete antropológico donde se había instalado un artístico altar adornado con profusión de luces, plantas y flores, el cual revelaba el delgado gusto del Capellán señor Sánchez Molina y oficiales señores Martínez García y Fernández. Momentos antes de dar la Comunión el Capellán de la Prisión les dijo que iban a realizar el acto más grandioso de su vida; que marchasen arrepentidos de su anterior conducta y no volvieran a pecar.

Se acercaron a tomar el Sagrado pan de la Eucaristía 62 reclusos.

Terminada la Comunión el Padre Dominico Fray Zúñiga, también pronunció una plática que fué escuchada con religioso fervor por la población reclusa.

Después se dijo una misa cantada que acompañó al armonizar el oficial don Torcuato Martínez interpretando varias composiciones musicales del ins-

pirado maestro don Juan M. Guerrero de la Plaza.

A las 12 se les sirvió un espléndido almuerzo compuesto de una paella, carne, chorrizos, pastres, pasteles y vino y un paquete de cigarrillos que para cada recluso regaló el Párroco del Sagrado don Eduardo Valverde.

El acto resultó muy solemne. El culto Director de la Prisión, don Emilio Lozano Crespo, y Oficiales a sus órdenes tuvieron todo género de atenciones para las personas que asistieron al acto.

POR TELEFONO

La situación en Portugal

Grave movimiento contra el Gobierno.—Tiene carácter de solidaridad militar.

Madrid, 23-12 noche. Telegrafían de Vigo participando que viajeros procedentes de Portugal llegados en automóvil dicen que ha ocurrido en Lisboa un grave movimiento contra el Gobierno.

Las noticias han sido confirmadas. Se sabe además que han tomado parte una compañía de Administración militar, e primer grupo de ametralladoras de la Guardia republicana y una batallón de a misma guardia.

El Gobierno para evitar derramamientos de sangre, ha dimitido. Parece que los revoltosos están dispuestos a imponer la disolución de las Cortes.

Las fuerzas de infantería desembarcaron del crucero «Vasco de Gama», colocándose frente a los ministerios del Interior y Exterior.

La caballería custodia el palacio de la Presidencia. A última hora reina tranquilidad. Las tropas de infantería de Marina se encargaron de la custodia de los demás ministerios.

Manifestaron su disgusto contra el Gobierno dimisionario. También insisten en la disolución del Parlamento.

Telegramas de Lisboa dicen que el presidente ha encargado a Suarez de la formación de Gobierno. Este ha declinado el honor a última hora.

Ha sido encargado de formarlo Barros Queiro, liberal, que lo ha logrado y tiene amplios poderes, incluso para disolver las Cortes. Los periódicos de Lisboa publican una nota en la que dicen que el movimiento ha sido esencialmente republicano, sin ningún carácter partidista, menarquico, ni sidonista ni tampoco promovido por Liberato Pinto.

A presidente no se le ha indicado ninguna solución para que él lo haga libremente.

E movimiento reviste carácter de solidaridad militar y de ardiente afirmación de fe republicana.

Noticias

Restaurante «Diana»

Situado en el Balneario. Unico sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar. Jueves y domingos días de moda. Servicio especial para banquetes. Teléfono número 147.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Carmen Ledesma Fernández, María Luisa Rodríguez, María del Carmen Soler Soler y Arturo Perdiguer Rivas. Defunciones: Juan Gomez Gómez, Josefa López Ruiz, Rosa Soriano Hernández, Manuel Giménez Belmonte y María Segura Sánchez.

Movimiento carcelario

A disposición del Gobernador civil ingresaron ayer en la cárcel José Martínez Sevilla y José Hernández Carmona. Salió en conducción para Granada, Juan Vera Fernández (a) El Guaiaca. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 64 hombres y 1 mujeres.

Muchacho

para escritorio que sepa escribir a maquina se necesita. Informes Condé Offalia núm. 6 baja izquierda a cualquier hora.

Estereria de la Virgen del Mar

Estenso surtido de persianas y transparentes de las fabricas más acreditadas de Paris y Barcelona, a precios sin competencia. No comprar sin visitar antes este establecimiento. Se pintan y arreglan las viejas a precios reducidos. Esta casa no responde, de los encargos que no se le hagan directamente. Real, 24.

Bicarbonato

TORRES MUNOZ. En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas a 6 pesetas. San Marcos 11.—Madrid.

Se vende

Una máquina a vapor de 15/20 HP. con transmisión completa, instalada en local amplio y a propósito para cualquier industria. Además hay otros aparatos de carpintería y serrería mecánica. Para informes: García Alix, 5.

Antigua cristalería

G. Ibáñez (Tiendas, 18). Es la casa que

Vapores correos del Lloyd Latino

Servicios rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Valdivia y Córdoba.



Valdivia saldrá de Almería el 3 de Junio de 1921, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

Un entero 535 pesetas incluido impuestos. Un medio 277'50 Un cuarto 148'75

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. de C., Balazar, 74. ALMERIA

Balneario de Alhama de Almería

TEMPERATURA, 48° C.

Temperadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre

DIRECCION: DR. COMPANI

Segura curación del reumatismo en todas sus formas, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, etc.

Fonda dentro del Balneario.

más barato vende. Cristales planos. Pregunte usted precios. Se ponen a domicilio. Prontitud, trabajo esmerado y economía

Ama de cría

Ana García. Avellaneda se ofrece para casa de los padres. Razón: P. de los Olmos 4.

Vinos para mesa

Selecto añejo de Valdepeñas a ochenta céntimos botella. Se abonan 20 céntimos por el casco vacío. Café Suizo.

Bedegas Franco Españolas

No reconocen rival los vinos finos Rioja elaborados por las «Bedegas Franco Españolas de Logroño».

La falta de espacio nos obliga a aplazar la publicación de los Tribunales de exámenes libres del Instituto y otros originales que mañana (D. M.) daremos a conocer.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid, 23.—12 noche. A las ocho y media terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El señor Piniés facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en la reunión, que dice lo que sigue:

Se aprobaron varios expedientes de abastecimientos de aguas a las bases navales.

Aprobóse otro proyecto de Marina creando un arbitrio para sostenimiento de la caja de crédito marítimo.

El marqués de Lema dió cuenta de los asuntos internacionales y del expediente de emisión de obligaciones de la línea del ferrocarril de Tánger a Fez.

Se aprobaron otros expedientes sin interés.

El ministro de Hacienda dió cuenta del efecto producido por la publicación de los aranceles.

Cada ministro dió cuenta de los asuntos de su departamento.

Se admiten esquejas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

POR TELEFONO

Notas políticas

De la Presidencia

Madrid 23-12 noche.

El Jefe del Gobierno señor Alendesaazar, dió cuenta hoy a los reporteros del viaje triunfal del Rey por Andalucía y anunció que mañana regresará a Madrid.

Dijo que esta tarde habria Consejo a petición del señor Argüelles, para dar cuenta de la cuestión arancelaria.

Terminó exponiendo que el marqués de Lema dará un banquete de

despedida al Cardenal Ragonessi.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallá, habló hoy a los periodistas de las noticias alarmantes que se recibían acerca del temporal habido en Levante, especialmente en Murcia, Alicante y Tostosa aunque a última hora son más tranquilizadoras. No han ocurrido desgracias.

Preguntado sobre la jefatura del partido, dijo que no había entre ellos ambiciones.

Tengo la seguridad—dijo—de que si preguntaran al señor Sánchez Guerra quien debía ser el jefe del partido, diría que yo, y yo diría que él. Nosotros siempre fuimos, disciplinados y sin ambiciones, no como ocurre entre los liberales.

Al preguntarle el pensaba lo mismo el señor Clava estudió la contestación.

Comentarios

Se ha comentado esta tarde el Consejo convocado por el señor Alendesaazar creyéndose que tendrá consecuencias políticas.

Se dice que en la reunión expone la situación en relación con el proyecto de tabacos, creyéndose que disminuirá.

Se añade que le sucederá el señor Sánchez Guerra y a éste Bugallá.

Se ha comentado el almuerzo celebrado hace días entre los señores conde de Bugallá y Sánchez Guerra, en el cual, el primero dejó a iniciativa de la jefatura al último.

Desde ese momento—se declara—Sánchez Guerra asumió la jefatura del partido.

El señor Aparicio en Burgos

Noticias de Burgos dicen que el banquete celebrado en honor del ministro de Instrucción pública, señor Aparicio, que tuvo lugar en la Universidad pontificia, asistieron 500 comensales.

Otrécio el banquete el alcalde. Dijo que la ciudad se enorgullece de tener como hijo a ministro.

En nombre de los funcionarios del ministerio habló el señor Torralva. A final el señor Aparicio dijo que e hombre se excedía a sus méritos.

Prometió trabajar por Burgos. Amerizó e acto una banda mil lita.

El ministro asistió al banquete de la diputación y mañana irá al Ayuntamiento, regresando en el expres a Madrid.

En cuarta plana originales de interés

POR TELEFONO

Nuevo vicesecretario

Madrid 23—12 noche. Ha sido nombrado vicesecretario interino de la Audiencia de Almería el aspirante a la Judicatura don Augusto Sánchez Maestre.

Lea usted mañana

La Independencia



EL SEÑOR

Don Rafael Navarro Muñoz

Falleció cristianamente en el Señor el día 15 de los corrientes, a los 51 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Angeles García y García, hermanos doña Agueda y doña María de los Dolores (ausente), madre política doña Angela García Montfort, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y misas que por su merecido descanso se celebrarán en la Parroquia de San Sebastián el día 25 del actual, siendo la mayor a las nueve.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cosas de toros

Cuando sale un toro difícil...

Cuando sale un toro difícil que desde el primer capotazo se le ve cómo busca por detrás del engaño, que corta el terreno, que gapea hasta que seguro de que va a coger, da la arrancada, sin que por ningún lado se le pueda llegar; cuando los toreros amedrentados no aciertan ni a saltar la barrera y de cabeza caen al callejón, el público il-ga a participar del miedo de tal forma que, sintiendo próxima la tragedia, solo piensa en que el toro de ideas de asesino, muera pronto...

Así, cuando el domingo dióse cuenta el público de qué manera acometía el primero, cómo esperaba para coger sobre seguro, cómo se defendía y en qué forma corrían los banderilleros, el pánico, llegando hasta los tendidos, hizo palidecer a los espectadores que temieron por la vida de «Currillo».

Fé una horrible pesadilla que padecemos durante unos minutos.

Rodó el toro herido de muerte con la monumental estocada que le dió «Currillo», en cuya ejecución puso el artista toda la voluntad, todo el arte, todo el valor que a relucir se saca en esos momentos en que no es la cornada lo que importa, sino el porvenir de toda una vida, y el público que asombrado vió desvanecerse la trágica visión que le atormentaba, ovacionó con entusiasmo, frenéticamente al pundonoso torero, haciéndole correr el anillo y salir a saludar a los mello-repetidas veces, después de obligar al presidente a conceder las or-las del de Sánchez Tardío.

En un momento de éstos, se vive un año; un toro así matado, vale por muchos toros...

Quedó de la corrida ese instante supremo durante el cual tan violentamente latieron nuestros corazones; suprimid ese momento culminante que se destaca del conjunto por los rasgos fuertes, enérgicos, precisos con que quedó grabado, y veréis cómo pasados unos cuantos días, van perdiendo relieve y hasta llegan a berrarse por completo, los pares de banderillas de Castañón, sus multatazos de torero rabioso, sus estocadas, los cambios con cortas de Carrión, su larga cambiada de rodillas, su pase con las dos rodillas en tierra, sus desaciertos con la espada y hasta las verónicas entusiastas eieg antes de «Currillo»... Todo se irá borrando poco a poco, lentamente; pero pasará el tiempo sin que olvidemos, cómo mató «Currillo» su primero.

Por algo los públicos, sienten tanto miedo, cuando sale un toro difícil...

DANIEL DE NAJERA

La Asamblea de practicantes

Conclusiones aprobadas

En la Asamblea de practicantes celebrada en Madrid, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Ministerio de Instrucción pública.—Reforma de la carrera y ampliación de estudios.

Ministerio de la Guerra.—Creación del Cuerpo de practicantes militares.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo la colegiación oficial obligatoria; inclusión de los practicantes en la ley de Epidemias; que no se aprueben los presupuestos municipales si no llevan consignada partida para el pago de practicante titular, como lo determina la ley vigente, siendo ésta de 500 pesetas como mínimo; que se modifique el reglamento vigente de la Beneficencia general en el sentido de que puedan los practicantes titulados concurrir a las oposiciones que se anuncian en lo sucesivo para cubrir vacantes, haciendo desaparecer la limitación que existe actualmente, y que todas las plazas de practicantes de las Beneficencias provin-

ciales sean desempeñadas por quien esté en posesión de este título oficial. La carrera de practicante debe ser esparada por el Estado en lo que se refiere al intrusismo, dictando disposiciones para que los servicios auxiliares del médico los desempeñen siempre los titulares de esta carrera. Obligar a las Diputaciones provinciales a que paguen los atrasos que adeudan a médicos y practicantes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Derogación del real decreto de 1908, en virtud del cual se amortizan las plazas del Cuerpo de practicantes de Prisiones.

Ministerio de Hacienda.—Que se incluya a los practicantes en la ley de pago de los atrasos a los titulares sanitarios (médicos, farmacéuticos y veterinarios). Pago de los haberes por el Estado a los titulares, médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes.

Ministerio de Fomento.—Que se obligue a las Compañías ferroviarias a que tengan un practicante al frente de un botiquín de urgencia en todas las estaciones de importancia y en todos los trenes de viajeros que tengan un recorrido mayor de cien kilómetros.

Ministerio de Marina.—Todo buque de vapor cuya travesía sea superior a doce horas de navegación llevará un practicante, y que se reforme el artículo 166 de la ley de Emigración, obligando a que vaya practicante en los buques mercantes.

VI Asamblea Eucarística Nacional

Contestando a las numerosas consultas dirigidas al Centro Eucarístico de España respecto a condiciones y plazo de inscripción, se nos ruega hagamos público:

Primero. La cuota de inscripción es de una peseta, como minimum, quedando el donativo con que se libre dicha cantidad, y dados los grandes gastos de la Asamblea, desee contribuir el asambleista a voluntad de cada uno.

Segundo. Al inscribirse, se entregará a cada asambleista residente en Madrid la tarjeta de identidad, que le dará derecho de asistencia a todos los actos de la Asamblea y a la preferencia, durante el plazo que en su día se señale, para la obtención de localidades a aquellos que deseen asistir al festival de carácter religioso que se está organizando y que será de pago para todos, sin excepción alguna.

Tercero. Los que residan en Madrid pueden inscribirse en las oficinas establecidas al efecto por el Centro Eucarístico de España, Barco, 26, y Viverde, 17, Colegio de los Reverendos padres Agustinos, de nueva a una y de cinco a ocho, retirando nuevamente la conveniencia de que no se aporquen las inscripciones hasta última hora, para evitar los trastornos consiguientes.

Cuarto. Las inscripciones de provincias se pueden efectuar, bien dirigiéndose directamente a dicho Centro, Apartado 191, Madrid, bien por conducto de los Centros Eucarísticos diocesanos y seccionales de la Adoración Nocturna. A las inscripciones de provincias se les enviará el «carne» correspondiente, que, además de los mismos derechos antes indicados, les confiere el de la rebaja de precios para su viaje, concedida por las Compañías de ferrocarriles.

Quinto. La inscripción para la solemnidad de la Adoración Nocturna en el Monasterio de El Escorial pueden efectuarla, los que quieran concurrir a ella, en las oficinas de la Adoración Nocturna, Barco, 25, principal, de seis a nueve de la noche, previo abono de cinco pesetas (viaje de ida y vuelta), o de nueve pesetas (viaje de ida y vuelta, desayuno y comida) la vigilia tendrá lugar en la noche del 25 al 26 de junio. Concurrirán a ella todas las secciones adoradoras de España, con sus banderas.

Esasye usted la publicidad en este periódico

Notas de Hacienda

Se ha concedido un mes de licencia al oficial primero de Contribuciones don Juan Antonio Contreras.

Ha sido nombrado auxiliar de las contribuciones en la zona de Gérgal don Manuel Fernández Morcillo.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que el sorteo primero de los títulos de la emisión de 25 de febrero de 1920, número 86 de las emisiones anteriores, que han de canjearse, tenga lugar el día 1 de junio próximo, en vez de celebrarlo el 15 de julio siguiente.

Noticias militares

Gratificación

Se ha concedido la de efectividad, de 500 pesetas anuales, al oficial tercero de oficinas militares, secretario accidental del Gobierno militar, don Baldomero Gal-sado.

Compro

Bocoyes y medios de roble

Muebles y Lanas

Arraez 10 ALMERIA

AZUFRES

Terrón, molido y Sublimado

Grandes rebajas de precios

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 45,

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre, Espusos, Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Cataratas sin operación.

Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

CARPINTEROS

Casa de Angel Pastor se ha recibido un gran surtido en maderas de pino flandes que se venden a precios reducidos.

CRIADAS Desearis estar bien y buena casa.

Consultad con la Agencia de Informacion Kiosco junto al Teatro Variedades.

CANAS

Desaparecen instantáneamente usando tintura

"FLOR DE LIS"

DROGUERIA de BUSTOS

Calle Granada 35/37

Teléfono número 88.

Baratas

Se venden dos casitas con agua, en la calle de Berja números 5 y 7.

Razón «El Pueblo» (antes Cosario).

A. VIZCAINO REAL

ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes.

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 p.m.

Conde de Oñalla 20, pral.

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓDICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dtr. (o Administrador) de

LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGUN APARECE EN EL MODELO

BARRILEROS

Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa

ALBERTO NOGUERA

Grandes existencias en maderas «Gallegas», «Portuguesas» y «Arcos Catalanes» de superior calidad. Constantes arribos.

Actualmente están cargando dos vapores con doseientos mil barriles de las mejores fábricas de Oporto (Portugal)

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfica: ALBERGUE

Fábrica de Serrin de Corcho

DE

M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 59

Oficinas.-Boulevard, 59

Teléfono: Núm. 63

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal.-: Objetos para regalo.-: Ferretería.-: Ju-

guetería.-: Perfumería.-: Cemen-

(-) tos.-: Hierros.-: Aceros (-)

CASA FERRERA.-ALMERIA

Motores y Gasógenos Grossle

Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y

de Motores a gasolina

Aznar Tonda y Compañía S. en C. Principe 28.-ALMERIA

Existencias en Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.- Paseo del Principe, 79 principal.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana.

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, 3.

Dr. Compani

De la ociedad Española de Especialistas del Pecho Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCE 83.

Venta de un auto camión

Se vende un auto camión mixto, marca Ford, para ocho asientos y una tonelada de carga. Razón Corbeta 10. Almería.



Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Aviso importante

LA PERLA

JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Principe número 5, (al lado de «El Águila») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composuras garantizadas, por poseer esta casa elementos necesarios de construcción en su taller.

No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIAMALAGUENA DE A. LUISE. Paseo del Principe, núm. 5.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.— No s'ha seña de la Esra la, Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.— Santos Manabén, p. f.; Juan; Vicente de León, pb.; Aña, Ro bustiano, Vicente, ms.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.— Santos Grego'o VII, Bonifacio IV, pp.; Urbano p. m.; María Jacoba; Dionisio, Zenobio, Aldelmo, ob.; Pasicra'o, Valentín, mrs.; León.

La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio VII, Papa y confesor, con rito doble y color blanco.

Jubilao de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia del Sagrado.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

EN LA CATEDRAL.— A las 8 y 1/2 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos diez minutos la Misa solemne del día y a continuación Sexta «Nora».

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.— En la iglesia de este nombre Misa de Comunión, a las 7 y media.

Por la tarde se hacen los ejercicios en

unión de los de las Flores, pero con exposición de Su Divina Majestad.

MES DE LAS FLORES. Se celebra con la solemnidad de costumbre en las Iglesias que indicamos a continuación y con el orden siguiente:

Por la mañana.— Se hará respectivamente el ejercicio del Mes en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús durante las Misas de 6 y 9 y 1/2 y en la Parroquia de San Sebastián en la 7 y lemediá, celebrándose todos los días Misas de Comunión, a las 8, en la del Sagrado Corazón de Jesús y Parroquia de San José para las Asociaciones designadas y Congregaciones devotas, siendo las Comuniones generales en la primera de los domingos y el día 31 del mes y en la segunda los días 8, 22 y 31.

Por la tarde.— En la Compañía de María, a las 4 y media y en el Sagrado Corazón de Jesús, Real Convento de la Purísima y Parroquia de San José, a las 6; en el Hospital a las 6 y media; en Santo Domingo, a las siete menos cuarto, y en la Parroquia de San Pedro, a las siete y media, Santo Rosario, ejercicio y cánticos, dándose la Bendición con el Santísimo Sacramento y haciéndose la Reserva en las del Sagrado Corazón de Jesús, Convento de la Purísima y Parroquia de San José, donde diariamente se hacen los cultos con exposición de Su Divina Majestad.

Todos los días hay plática en el Sagrado Corazón de Jesús por el Director de la Asociación de Hijos de María,

R. P. José María Gómez, S. J.— Los domingos y días festivos la habrá también en la Compañía de María, por un Rvdo Padre de la Compañía de Jesús, y en las Parroquias de San Sebastián y San José por los respectivos Curas Párrocos y Regente, Lodos. D. Pio Navarro y D. José Pardo, siendo los cultos en estos dos últimos indicados días festivos a las 4 y media en San Sebastián, a las 5 en San José y a las 7, en Santa Clara.

La imposición de escapularios en el Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar los días 15 y 29 en la función de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá ofrecimiento de flores en la Parroquia de San Pedro y Capilla del Hospital.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Una Real orden

Los guardias de Seguridad

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«La frecuencia con que el personal del Cuerpo de Seguridad, al solicitar la excedencia o renuncia del destino, con arreglo a la

ley, abandona el cargo antes de que se acuerde por la Superioridad lo procedente, faltando con ello al compromiso contraído para servir por un tiempo determinado, que únicamente puede ser rescindido como gracia especial por este ministerio, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se recuerde al referido personal del Cuerpo de Seguridad el más exacto cumplimiento del artículo 11 de la ley de 27 de febrero de 1908, que dispone que cuando un funcionario rehuse o excuse cumplir su compromiso será sometido a los Tribunales de Justicia, a los efectos del art. 387 del Código penal».

COSAS QUE PASAN

Por escandaloso

El Guardia de Seguridad núm. 3, ha detenido y presentado en la Comisaría de Vigilancia a José Martínez Losilla (a) «El Barberillo», por promover un fuerte escándalo, blasfemando y faltando a la moral en la vía pública.

El Gobernador civil le impuso una multa de 25 pesetas.

Un «gracioso»

Durante la lidia del sexto toro, en la corrida celebrado el domingo último, un individuo arrojó al ruedo una botella.

Fue detenido por la policía y multado en 50 pesetas.

Muerte repentina

A las once de la noche del domingo fué conducido a la Casa de Socorro mu-

nicipal Francisco García Ramos, que se sintió enfermo en la Puerta de Purchena.

Al ingresar en dicho establecimiento benéfico, el facultativo de guardia certificó su defunción.

El Juzgado de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Descanse en paz.

Marido ejemplar

Antonia Cofadas Pérez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que constantemente es objeto de malos tratos por parte de su marido, y que últimamente, le ha dado varios golpes causándole contusiones en todo el cuerpo de las que ha sido curada en la Casa de Socorro municipal.

Los valientes

El domingo fué detenido en nuestra Capital Luis Rodríguez Aguilera, de oficio barrilero y con domicilio en las cuevas de Callejón por haber herido en la cara con una faca a Faustina Varela Merino, de 21 años.

Le detuvo el alférez de la Guardia civil Jefe de línea de Ugijar, que se halla en Almería de paso.

La herida recibió asistencia en la Casa de Socorro municipal y de allí pasó al Hospital, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.—ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Anes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

LA Renovación
DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SOLAMENTE POR LA
MODERNA **PHILIPS ARGA**
LLENA DE GAS ARGON.

PTAS 3,50
DE 25 Y 32
BUJIAS



Usted... está conforme
con la cuenta de su contador?
¿No?... Pues sustituya sus lámparas de FILAMENTO METALICO por la incomparable **PHILIPS ARGA** y tendrá la **DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.**

Única lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

Agencia de substitutiones del servicio en Africa

Aprobado por reciente disposición que en las Cajas de reclutas sean admitidos durante todo el año las permutas, substitutiones que se establecen, esta Delegación pone en conocimiento de los padres de mozos que estén sirviendo en Africa, que pueden traerlos a continuar su compromiso en la Península, mediante un substituto permuta, que le podremos, con toda clase de garantías y formalidades.

Para informes

AGUILERA Y RULL, Oficinas calle de Sagasta número 4.—Almería

CALLIGRIDA PIVA

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayer - Almería

Anisosa Solución Benedicta

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Oria, José Antonio Sánchez.

FUMADORES

HUROL!

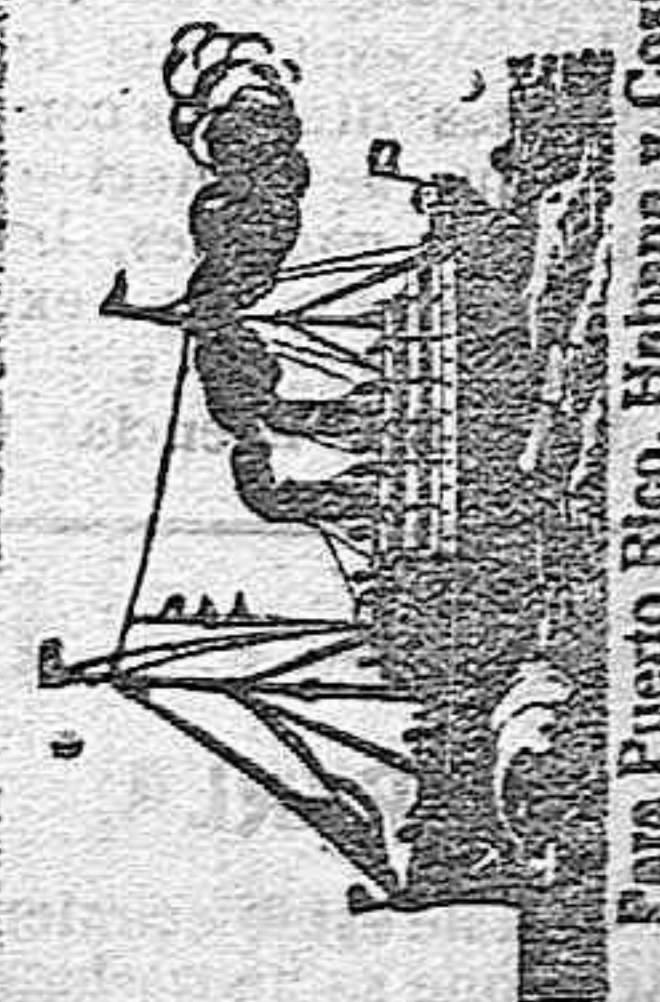
El HUROL, inmaduro con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia temere las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a mano o en pipa. Admite en Cuba y provincias.
Precio para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles (Antes A. López y C.)



Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Mayo y de Cádiz el 15 el vapor.

MANUEL CALVO

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Mayo y de Cádiz el 30, el vapor

MONSERRAT

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, San Juan de los Rios, 5, Almería.

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas. Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.